

To: Mariano Ruiz
Esquide, amnistia@entelchile.net, info@codepu.mic.cl, eco@ctcreuna.cl, fundacion@funfa.cl, fempress@reuna.cl, makcon@cmet.net, fintegra@integra.cl, sepade@ctcreuna.cl, serpaj@cmet.net, opcion@vluco.mic.cl, etm@iotchile.cl, fpollaro@congreso.cl, masaa@congreso.cl
From: PIDEE <pidee@reuna.cl>
Subject: Manifiesto por la Infancia
Cc:
Bcc:
X-Attachments:

Estimados amigos
Nos es grato enviarles este documento.

Saludos

Equipo PIDEE-CEDIAL

Manifiesto por la Infancia y la Adolescencia de América Latina y el Caribe

Nos dirigimos a los países de América Latina y el Caribe mediante el siguiente manifiesto por la infancia y la adolescencia.

En las puertas del próximo milenio el hombre está conquistando las estrellas, pero aquí en la tierra no ha llegado al corazón de los niños.

Nuestra región tiene una población de 400 millones, de los cuales más de 200 -pese a las múltiples riquezas naturales y humanas de nuestros países- viven o sobreviven con 60 dólares, o menos, al mes. Semejante situación de pobreza y miseria hace que -debido a una discriminación por la edad que se añade cruelmente a la económica y étnica- más de la mitad de unos 190 millones de niños, niñas y adolescentes sean las primeras víctimas de la desnutrición, el hambre, el abandono, vivan expuestos a todos los peligros y mueran por alguna de esas causas. En muchos casos, ni siquiera tienen existencia legal ni identidad, con lo cual los abusos físicos y psicológicos cometidos contra ellos quedan impunes.

Cerca de 20 millones de niños menores de 15 años trabajan, a menudo en actividades de alto riesgo. Por otra parte, la violencia del medio, que los atrae, y del hogar que a veces los rechaza, aleja a niños, niñas y adolescentes de una educación que podría formarlos para el ejercicio de sus derechos en la sociedad y los empuja a la delincuencia, los vuelve víctimas de la industria de la droga y del abuso sexual y con dolorosa frecuencia los conduce al suicidio.

En los países donde subsisten conflictos armados, los menores de edad son utilizados indiscriminadamente como escudos humanos o botín de guerra, cuando no han sido las víctimas más inocentes de las minas antipersonas. Millares de ellos, huérfanos o desplazados de sus hogares se ven obligados a asumir las responsabilidades de jefe de familia a muy corta edad.

Estos hechos vergonzosos, que se repiten a diario en todo el continente, constituyen violaciones groseras de los derechos de la infancia, pese a que, en 1959, el mundo entero admitió que la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle y a que desde 1990 todos los países han ratificado la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y se comprometieron a cumplir su mandato.

Por todo ello, y porque creemos que urge atender a ese enorme contingente de seres humanos que constituyen la más grande reserva de esperanza para nuestra región, y porque nuestros niños, niñas y adolescentes tienen derechos inviolables que deben inscribirse en la agenda de prioridades para el nuevo siglo.

Convocamos a los Gobiernos y a la sociedad de los países de América Latina y El Caribe.

+ A cumplir inmediatamente los objetivos del plan y las metas mínimas fijadas en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990, en las áreas de salud y nutrición, educación, equidad de género y la adecuación de las legislaciones nacionales a la Convención sobre los Derechos de la Niñez y, en general, el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los avances que en este ámbito han alcanzado nuestros países muestran que tienen la capacidad necesaria para cumplir esos compromisos.

+ A establecer en reuniones inmediatas al más alto nivel -Cumbre Iberoamericanas de Presidentes y Jefes de Estado y del CARICOM- estrategias y políticas de desarrollo que comprendan, con carácter prioritario, los requerimientos sociales, económicos, culturales y afectivos, porque nuestros niños, niñas y adolescentes merecen una agenda más justa en el milenio por venir.

+ A asegurar, en la elaboración de esa agenda futura para la Infancia y la Adolescencia, un espacio de participación y representación de la sociedad civil en todos los niveles de discusión de los problemas que les conciernen.

+ A promover y respetar la participación de niños, niñas y adolescentes en todos y cada uno de los temas que les atañen, y a escuchar su opinión según dispone la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

+ A tratar de alcanzar, como objetivo primero, en el marco de nuestra identidad latinoamericana y caribeña, un Pacto Social que garantice que los niños, niñas y adolescentes su participación en el desarrollo de una sociedad más justa y próspera, pacto que deberá expresarse en la adhesión al presente Manifiesto a partir del hogar, la escuela, las

instituciones y organizaciones de la sociedad civil, los artistas e intelectuales y las comunidades de la ciudad y del campo.

+ A establecer un sistema educativo que instruya a los niños, niñas y adolescentes en el conocimiento y la defensa de sus derechos como ciudadanos, a que el Estado les garantice la integridad personal, la libertad, la igualdad ante la ley, el derecho a vivir en un ambiente sano, a desarrollar libremente su personalidad, a participar en la vida cultural de la comunidad, a la seguridad jurídica y a la identidad.

+ A fortalecer la identidad cultural de los pueblos indígenas y comunidades afrolatinas, en el marco de su máximo desarrollo humano, combatiendo la pobreza y la miseria, y reduciendo la brecha entre los pobres y los ricos de la región.

Por tanto, llamamos a los gobiernos de América Latina y el Caribe, así como a los Organismos de Cooperación Internacional, a que señalen como objetivo primordial de su política social y económica el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y a que el interés superior del niño se convierta en uno de los principios rectores de las políticas públicas, incluso aquellas formuladas durante períodos de crisis, emergencia o ajuste estructural.

Solicitamos a los medios de comunicación y a los comunicadores que intensifiquen entre la infancia y la adolescencia la promoción de los valores de respeto a la diferencia, al diálogo y a la no violencia.

Finalmente, pedimos al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que asuma la tarea de impulsar ese diálogo entre sociedad y gobierno de cada uno de nuestros países y entre los de la región con miras al cumplimiento de los objetivos señalados.

Más que un nuevo milenio nuestros niños, niñas y adolescentes esperan la llegada del amor.

Ciudad de México
2 de Octubre de 1999

JORGE ENRIQUE ADOUM
HÉCTOR AGUILAR CAMIN
ISABEL ALLENDE
JORGE AMADO
MARIO BENEDETTI
BELISARIO BETANCUR
ARTURO CORCUERA
THIAGO DE MELLO
EULALIO FERRER
CARLOS FUENTES
EDUARDO GALEANO
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
ÁNGELES MASTRETTA

No Recipient, No Subject

RIGOBERTA MENCHÚ
ROSA MONTERO
ÁLVARO MUTIS
NÉLIDA PIÑÓN
ELENA PONIATOWSKA
ERNESTO SÁBATO
JOSÉ SARAMAGO
FERNANDO SAVATER
MERCEDES SOSA
DEREK WALCOTT